

Guayaquil, 30 de abril de 1996

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

BIENES Y RAICES "BIRASOL S.A"

Ciudad.-

De mis consideraciones :

De acuerdo a lo que manda la Ley de Compañías, cumpla en informales que al término del ejercicio económico de 1.995 los Estados Financieros de Balances y Pérdidas presentan la real situación de la Compañía.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines consiguientes

Atentamente,


JUAN ALFREDO CUENTAS
GERENTE GENERAL



02 MAY 1996